

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE FOX INTERNATIONAL CHANNELS ECUADOR CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 28 de mayo de 2020, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Av. 12 de octubre N26-97 y Lincoln, Edificio Torre 1492, piso 15, oficina 1505, se lleva a cabo la Junta General Universal de Socios de FOX INTERNATIONAL CHANNELS ECUADOR CÍA. LTDA. (la “Compañía”).

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Álvaro Sevilla, y como Secretario Ad-hoc el señor Agustín Mora Bowen.

ASISTENTES

Por Secretaría se procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para conformar la Junta, y declara que se encuentran presentes los siguientes socios:

Socio	Capital Pagado (US\$)	Nº Participaciones
FOX INTERNATIONAL LLC, representada por el señor Álvaro Sevilla Garzón, conforme la carta poder presentada.	100,00	100
FOX LATIN AMERICAN CHANNEL, LLC, representada por el señor Álvaro Sevilla Garzón, conforme la carta poder presentada.	9.900,00	9.900
TOTAL	10.000,00	10.000

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por unanimidad, los asistentes renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 3) Conocer y resolver sobre el balance general y estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

- 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2019.
- 5) Resolver sobre la contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2020.

La Junta, por unanimidad, aprueba el Orden del Día y el Presidente de la Junta declara instalada la sesión. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Después de conocido el informe anual rendido por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, la Junta lo aprueba por unanimidad.

- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

Una vez conocido por la Junta el informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, por unanimidad se aprueba el informe.

- 3) Conocer y resolver acerca sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

La Junta conoce los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y los aprueba por unanimidad.

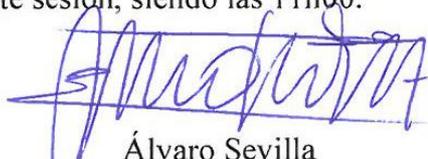
- 4) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades resultantes del ejercicio económico del año 2019.

La Junta conoce que, en función de los estados financieros presentados y aprobados por la Junta, la Compañía ha generado utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2019 por la suma de US\$ 61,482. La Junta por unanimidad resuelve mantener las utilidades generadas en reserva facultativa, las cuales podrán ser entregadas a los socios en cualquier momento, previa aprobación de la Junta General de Socios de la compañía.

- 5) Resolver sobre la contratación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2020.

La Junta resuelve delegar a la Gerencia General de la Compañía la facultad de contratar auditores externos para el ejercicio económico correspondiente al año 2020, según las instrucciones que reciba de casa matriz.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la Sesión y luego de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente sesión, siendo las 11h00.



Álvaro Sevilla

**En representación del Socio FOX
INTERNATIONAL LLC**

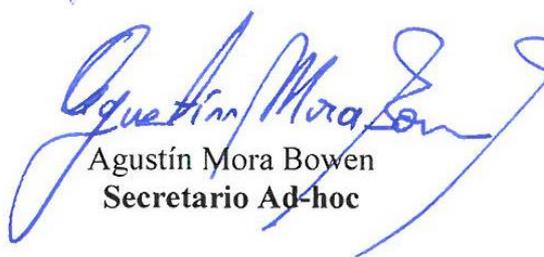


Álvaro Sevilla

**En representación del Socio FOX
LATIN AMERICAN CHANNEL, LLC**



Álvaro Sevilla
Presidente Ad-hoc



Agustín Mora Bowen
Secretario Ad-hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE FOX INTERNATIONAL CHANNELS ECUADOR
CÍA. LTDA.**

En Quito, a 28 de mayo de 2020

1. Álvaro Esteban Sevilla Garzón, en calidad de apoderado especial de la compañía FOX INTERNATIONAL LLC., como titular de 100 participaciones, y con derecho a igual número de votos.
2. Álvaro Esteban Sevilla Garzón, en calidad de apoderado especial de la compañía FOX LATIN AMERICAN CHANNEL, LLC., como titular de 9.900 participaciones, y con derecho a igual número de votos.

El total de las participaciones en que se divide el capital social de la Compañía es de 10.000 participaciones nominativas de un dólar (US\$1,00) de los Estados Unidos de América cada una, que representan el total del capital social de la misma, que asciende a diez mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$10.000,00).

Lo certificamos,



Álvaro Sevilla
Presidente de la Junta



Agustín Mora Bowen
Secretario Ad-hoc de la Junta